

### 3.2 EL PRESUPUESTO DEL ESTADO

El Presupuesto del Estado para 2022 se enmarca en el objetivo de consolidar la recuperación de la crisis ocasionada por la pandemia sanitaria de la COVID-19, y al mismo tiempo, impulsar el proceso de transformación y modernización de la economía española, haciéndola más sólida, inclusiva y resiliente, capaz de hacer frente a los retos venideros.

El Presupuesto se constituye asimismo en el instrumento de canalización y planificación eficiente de los fondos asociados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de España, que recibió de manera definitiva el visto bueno de Bruselas, con la aprobación del Plan por el ECOFIN el pasado 13 de julio.

El 13 de septiembre, el Pleno del Congreso de los Diputados apreció por mayoría absoluta que la pandemia que está sufriendo España es una situación de emergencia extraordinaria, con el fin de aplicar la previsión constitucional que permite en estos casos al Estado y a las comunidades autónomas superar los límites de déficit estructural y de volumen de deuda pública, de conformidad con lo previsto en los artículos 135.4 de la Constitución y 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

No obstante, se mantiene el compromiso del Gobierno con la estabilidad presupuestaria y la consolidación fiscal, con unas cuentas públicas que persiguen avanzar en la reducción del déficit público.

Así, en la medida en que se mantiene la suspensión del acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020 por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2021-2023 para su remisión a las Cortes Generales, el Gobierno, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de julio, ha procedido a fijar un nuevo límite de gasto no financiero para 2022 que asciende a 196.142 millones de euros.

El gasto no financiero del Presupuesto del Estado para 2022 asciende a 238.869 millones de euros, un 2,1 por ciento superior al del ejercicio 2021, una vez descontados los créditos para atender compromisos de pago correspondientes a

programas especiales de modernización de Defensa (PED), sin impacto en el déficit público de 2022, al tratarse de entregas realizadas en ejercicios anteriores.

El presupuesto no financiero disponible una vez descontados los gastos correspondientes al sistema de financiación de Comunidades Autónomas y Entidades Locales, aumenta un 0,9 por ciento respecto a 2021 hasta alcanzar los 196.142 millones de euros.

Esta cifra incluye los créditos destinados a financiar los proyectos del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por importe de 26.355 millones de euros, por lo que, excluidos estos, el importe resultante de presupuesto de gasto no financiero asciende a 169.787 millones de euros.

Al igual que en el presupuesto de 2021, se mantienen las aportaciones adicionales del Estado para garantizar la sostenibilidad financiera de la Seguridad Social y del Servicio Público de Empleo Estatal (19.068 millones de euros), así como las transferencias adicionales de recursos a las Comunidades Autónomas, y, además, en 2022 también a las Entidades Locales, por importe de 7.004 y 1.228 millones, respectivamente, para aliviar su situación financiera.

El presupuesto resultante para atender los gastos no financieros descontando las partidas anteriores asciende a 142.487 millones, con un aumento de 6.470 millones respecto a 2021, equivalente a un incremento del 4,8 por ciento.

Finalmente existen una serie de compromisos que deben atenderse con los créditos del Presupuesto del Estado como son: los intereses de la deuda, las pensiones de clases pasivas, las aportaciones al mutualismo administrativo, los créditos derivados de la centralización de contratos, las transferencias a la UE, los órganos constitucionales, los fondos de compensación interterritorial y otros gastos de los entes territoriales.

Descontando los gastos anteriores, el presupuesto no financiero del que pueden disponer el conjunto de ministerios es de 49.672 millones de euros, un 9,8 por ciento superior al presupuesto de 2021.

**PRESUPUESTO DE GASTOS NO FINANCIEROS DEL ESTADO**  
**DISTRIBUCIÓN DEL GASTO**

(En millones de euros)

CONCEPTOS	Presupuesto 2021	Presupuesto 2022	% Δ 22/21
<b>1. Presupuesto de gastos no financieros excluidos PED</b>	<b>233.989,33</b>	<b>238.868,54</b>	<b>2,1</b>
2. Financiación de Administraciones Territoriales	39.532,76	42.726,54	8,1
<b>3. Presupuesto no financiero excluidos PED y sistema de financiación (1-2)</b>	<b>194.456,57</b>	<b>196.142,00</b>	<b>0,9</b>
4. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y REACT-UE	26.557,28	26.355,00	-0,8
<b>5. Presupuesto no financiero nacional excluidos PED y sistema de financiación (3-4)</b>	<b>167.899,29</b>	<b>169.787,00</b>	<b>1,1</b>
6. Dotación adicional de recursos a las Comunidades Autónomas	13.486,00	7.004,00	-48,1
7. Dotación adicional de recursos a las Entidades Locales		1.228,00	
8. Dotación adicional a la Seguridad Social y al SEPE	18.396,11	19.067,55	3,6
<b>9. Presupuesto nacional excluidos PED, sist. financiación y dotación CCAA, EE.LL., SS y SEPE (5-6-7-8)</b>	<b>136.017,18</b>	<b>142.487,45</b>	<b>4,8</b>
Otras aportaciones a la Seguridad Social	17.221,22	17.799,65	3,4
Otras transferencias al SEPE	295,07	423,46	43,5
Intereses, Clases Pasivas, mutualismo administrativo, centralización de contratos, Unión Europea, Fondo de Contingencia, y otros gastos no ministeriales*	73.246,49	74.592,64	1,8
- Intereses	31.675,10	30.175,10	-4,7
- Clases Pasivas	17.083,34	17.995,29	5,3
- Aportaciones al mutualismo administrativo	2.241,55	2.360,69	5,3
- Centralización contratos	380,82	333,98	-12,3
- Unión Europea	16.542,85	18.042,85	9,1
- Fondo de Contingencia	3.889,13	3.922,84	0,9
- Otros gastos no ministeriales*	1.433,69	1.761,88	22,9
<b>4. Gasto no financiero de los Ministerios</b>	<b>45.254,40</b>	<b>49.671,70</b>	<b>9,8</b>

\*Casa de S.M. el Rey, Órganos constitucionales, Fondos de Compensación Interterritorial, y otros gastos AATT.

(3-2-0)